



Guía docente				
Datos Identificativos				2017/18
Asignatura (*)	Practicum	Código	661G01032	
Titulación	Grao en Enfermería			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	24
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos	Ter superadas as Estancias Clínicas I, II, III, IV, V, VI, VII para poder cursar esta materia.			
Departamento				
Coordinador/a	Grandío Ferreiro, María del Carmen	Correo electrónico	mgrandiof@udc.es	
Profesorado	Grandío Ferreiro, María del Carmen Moscoso Otero, Dulce Rei Serra, Teresa Sanchez Álvarez, Carmen Mª Souto Fernández, Estela	Correo electrónico	mgrandiof@udc.es dulce.moscoso@udc.es teresa.rei@udc.es carmen.sanchez@udc.es estela.souto@udc.es	
Web	www.campusvirtual.udc.es/moodle			
Descripción general	Son Estancias Clínicas que corresponden al nivel avanzado del aprendizaje práctico-clínico que tienen como finalidad integrar los conocimientos y habilidades adquiridas que les permitan entender, comprender, diagnosticar y participar en el diseño y desarrollo de un plan de cuidados a las personas en un contexto determinado de salud y desarrollar habilidades de comunicación efectiva con los pacientes, familias y equipo asistencial.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A62	Integrar los conocimientos, las habilidades y actitudes de la enfermería para dar la atención a las personas en las diferentes situaciones de salud, basados en los principios y valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y las materias que conforman el título, en forma de rotatorio clínico independiente y con evaluación final de competencias; en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa en un equipo interdisciplinar.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B8	Capacidad de análisis y síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
B10	Capacidad para adaptarse a las situaciones nuevas.
B11	Capacidad y habilidad de gestión de la información.
B12	Capacidad para organizar y planificar.
B13	Toma de decisiones.
B14	Habilidades interpersonales.
B15	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
B16	Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
B18	Desarrollar la capacidad de liderazgo.
B19	Conocimientos de informática relativos al ambiente de estudio.
B20	Sensibilidad hacia temas medioambientales.
B21	Implicación en la calidad y búsqueda de la excelencia.



B22	Capacidad para motivarse y motivar a otros.
B24	Fomentar y aplicar los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
C10	CB2.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
C11	CB3.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
C12	CB4.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
C13	CB5.- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Capacidad de participar de forma activa y responsable como integrante del equipo asistencial	A62	B3 B5 B7 B8 B9 B11 B14 B18 B19 B22	C1 C3 C4 C7 C12 C13
Desarrollar con habilidad estrategias de comunicación con las personas, familias, grupos y comunidad.	A62	B5 B7 B9 B10 B11 B14 B15 B16 B22 B24	C1 C3 C4 C7 C10 C11 C12 C13



<p>Demostrar la capacidad de determinar las necesidades de cuidado de las personas atendidas, estableciendo los diagnósticos de enfermería y complicaciones potenciales. Planificar las intervenciones y actividades necesarias. Ejecutar con habilidad las intervenciones de enfermería garantizando la seguridad y evaluando su eficacia. Utilizar los Sistemas de Continuidad de Cuidados.</p>	<p>A62</p>	<p>B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B18 B19 B20 B21 B22 B24</p>	<p>C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12 C13</p>
<p>Actuar según los principios éticos y legales que guían la profesión. Cumplir las normas de funcionamiento de las Instituciones Sanitarias.</p>	<p>A62</p>	<p>B2 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B13 B15 B16 B18 B20 B21 B22 B24</p>	<p>C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12 C13</p>

<p style="text-align: center;"><b>Contenidos</b></p>	
<p style="text-align: center;"><b>Tema</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Subtema</b></p>
<p>Prácticas clínicas tuteladas, que se desarrollan en cualquier ámbito de la práctica de enfermería.</p>	<p>Permiten al estudiante integrar los conocimientos teóricos y habilidades adquiridas, comprender y diagnosticar los problemas de salud, diseñar un Plan de Cuidados y desarrollarlo teniendo en cuenta la situación específica de salud .</p>

<p style="text-align: center;"><b>Planificación</b></p>				
<p style="text-align: center;"><b>Metodologías / pruebas</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Competencias</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Horas presenciales</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Horas no presenciales / trabajo autónomo</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Horas totales</b></p>



Prácticas clínicas	A62 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B18 B19 B20 B21 B22 B24 C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12 C13	480	0	480
Portafolio del alumno	A62 B1 B3 B4 B8 C1 C7 C11 C12 C13	0	14	14
Seminario	A62 B2 B3 B4 B8 B9 B12 B13 B21 C1 C3 C6 C8 C10 C11 C12	4	40	44
Estudio de casos	A62 B2 B3 B4 B8 B11 B12 B13 C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12	4	50	54
Actividades iniciales	A62 B1	2	0	2
Atención personalizada		6	0	6

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prácticas clínicas	Práctica clínica de intervención integradora y avanzada que se desarrolla en el ámbito hospitalario o comunitario (según asignación) en turno fijo con guardias o turno rotatorio complejo.
Portafolio del alumno	El Portafolio contiene el registro realizado por los estudiantes durante el período de prácticas clínicas. Constará de los siguientes contenidos: 1. MEMORIA DE PRACTICAS, integrada por los siguientes documentos: - Reflexión Crítica sobre la unidad clínica o centro de salud en el que se realizaron las prácticas. - Autoevaluación del estudiante, mediante items normalizados. 2. DIARIO REFLEXIVO DE PRÁCTICAS, como ejercicio de introspección sobre la experiencia clínica y valoración de las perspectivas profesionales y personales.
Seminario	El estudiante elegirá un procedimiento, protocolo o técnica que se realiza en la unidad de prácticas para analizarlo según las siguientes premisas: - Descripción, objetivos y material necesario (de ser el caso). - Fundamento científico de los distintos pasos o actividades de las fases de ejecución, valoración y evaluación. - Evaluación del procedimiento según la evidencia científica disponible. - Será presentado de forma oral con apoyo audiovisual en un grupo pequeño de estudiantes. Las fechas se especificarán en el cronograma de la materia.
Estudio de casos	El estudiante elegirá un proceso patológico tipo de la Unidad de Prácticas y realizará el seguimiento de una persona con ese problema de salud, siguiendo los pasos que se enumeran a continuación: - Descripción del proceso patológico elegido. Bases fisis-patológicas del caso. - Enumeración de los problemas de salud y complicaciones potenciales, determinando objetivos y actividades de enfermería para prevenir y resolver los problemas reales y potenciales detectados. - Valoración final del estudiante sobre las fortalezas y dificultades percibidas en la realización del trabajo. - El trabajo sobre el caso clínico se enviará por correo electrónico a la profesora asignada y será presentado de forma oral (con apoyo audiovisual) en una sesión de grupo reducido. La profesora especificará, si es el caso, la necesidad de usar taxonomías enfermeras.



Actividades iniciales	Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar las prácticas clínicas. Se realizará una sesión en aula para el grupo completo de estudiantes en la que se especificarán las metodologías para el correcto desarrollo de la materia, así como el sistema de evaluación. Así mismo, cada profesora realiza la presentación al grupo asignado para aclarar aspectos relativos a la actividad según la asignación de unidad para realizar las prácticas clínicas y si esta es hospitalaria o en atención primaria.
-----------------------	---

## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas clínicas Seminario Estudio de casos	<p>La atención personalizada relacionada con las Prácticas Clínicas tiene como finalidad atender las consultas de los estudiantes relacionadas con el seguimiento y evaluación de los conocimientos, actitudes, valores y habilidades que el estudiante debe alcanzar. Se hará de forma individualizada, bien de forma presencial, o a través del correo electrónico.</p> <p>La atención personalizada relacionada con el Seminario y Estudio de Casos tiene como finalidad orientar a los estudiantes en la realización y presentación de las intervenciones y situaciones clínicas. El seguimiento se hará de forma individual o en grupos pequeños, bien de forma presencial, o a través del correo electrónico.</p>

## Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prácticas clínicas	A62 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B18 B19 B20 B21 B22 B24 C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12 C13	Se realizará una evaluación continuada a través de los criterios o indicadores establecidos para la evaluación de las competencias. La asistencia es obligatoria.	50
Portafolio del alumno	A62 B1 B3 B4 B8 C1 C7 C11 C12 C13	Para la evaluación del Portafolios se tendrá en cuenta su presentación en tiempo y forma así como la cumplimentación correcta de todos los apartados que lo componen: hasta 3 puntos. La claridad y corrección en la redacción, la capacidad de síntesis y la cumplimentación de todos los ítem de autoevaluación serán fundamentales para la evaluación del Portafolios: hasta 3 puntos La capacidad crítica y la corrección narrativa se tendrán en cuenta para la evaluación del Diario Reflexivo de Prácticas: hasta 4 puntos. El peso total del Portafolios en la nota final es de un 5%.	5
Seminario	A62 B2 B3 B4 B8 B9 B12 B13 B21 C1 C3 C6 C8 C10 C11 C12	En los seminarios practico-clínicos, se presentarán los trabajos elaborados por los estudiantes. La presentación será oral con apoyo audiovisual. Los criterios de evaluación serán los siguientes:  1. Presentación e estructura: hasta 1 puntos. 2. Claridad en la redacción: hasta 1 puntos. 3. Capacidad de análisis y síntesis: hasta 4 puntos. 4. Capacidad crítica y aportación personal: hasta 4 puntos	20



Estudio de casos	A62 B2 B3 B4 B8 B11 B12 B13 C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12	Los estudiantes presentarán el caso clínico en grupo de estudiantes y responderán a las preguntas realizadas por los componentes del grupo. Los criterios de evaluación son los siguientes: 1. Presentación e estructura: hasta 2 puntos. 2. Claridad en la redacción: hasta 2 puntos. 3. Capacidad de análisis y síntesis: hasta 2 puntos. 4. Capacidad crítica y aportación personal: hasta 4 puntos	25
------------------	--	---	----

### Observaciones evaluación

Para poder realizar las prácticas clínicas correspondientes es necesario estar matriculado oficialmente en la materia y tener superadas las Estancias Clínicas I,II, III, IV ,V ,VI y VII; tal como consta en la memoria del Título de Grao en Enfermería.

La aplicación de los porcentajes en la evaluación final para la superación de la materia quedará sujeta a que cada una de las metodologías que computen en la evaluación sean superadas por el estudiante según los criterios establecidos.

Dado que la asistencia a las prácticas clínicas es obligatoria, las ausencias deberán comunicarse de acuerdo a la normativa general del Centro relativa a las Estancias Clínicas. Éstas serán recuperadas al finalizar los rotatorios establecidos y antes de la fecha de cierre de las actas. Las faltas no comunicadas serán valoradas según lo especificado en la normativa general del Centro.

Al finalizar el periodo de prácticas clínicas los estudiantes deberán presentar la Memoria según se especifica en el reglamento de Estancias Clínicas.

#### Evaluación 2º oportunidad

Dada la naturaleza de las metodologías utilizadas en el desarrollo de la materia en la que la mayoría de las actividades son presenciales (Práctica Clínica), y por tanto no recuperables, los estudiantes sólo podrán emplear la segunda oportunidad para recuperar el seminario y el estudio de casos.

#### Adelanto de oportunidad y estudiantes con matrícula parcial

Dado que la práctica clínica es una actividad presencial, no recuperable, no es posible establecer una evaluación diferente para estos casos.

### Fuentes de información



<p><b>Básica</b></p>	<p>- Luis MT (2008). Los Diagnósticos enfermeros. Revisión crítica y Guía Práctica.. Barcelona.Doyma</p> <p>- Bardají Fandos T. (2008). El diario reflexivo como herramienta de autoaprendizaje en la formación de enfermería . Nursing, Agosto 2008; 26(7):52-8.</p> <p>A bibliografía básica para esta materia está relacionada fundamentalmente ca especificada nas seguintes materias:          Enfermería Clínica I, II, III, IV, V, VI e VII.. Moorhead S, Johnson M, Maas ML, Swanson E. Clasificación de resultados de enfermería (NOC). 4ª ed. Barcelona: Elsevier; 20014. Bulechek GM, Butcher HK, McCloskey Dochterman J. Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). 5ª ed. Barcelona: Elsevier; 2014. NANDA International. Diagnósticos Enfermeros: Definiciones y Clasificación: 2015-2017. Barcelona: Elsevier; 2015. NANDA Internacional. Razonamiento crítico para alcanzar resultados de salud positivos. Barcelona: Elsevier; 2011. Complejo Hospitalario Universitario Juan Canalejo. Planes de Cuidados. Coruña; 2002. Complejo Hospitalario Universitario A Coruña (CHUAC)&amp;nbsp;. Manual de Procedimientos de Enfermería do Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña; 2008. <a href="http://www.fisterra.com/">http://www.fisterra.com/</a> &amp;lt;!--[if !vml]--&amp;gt;&amp;lt;!--[endif]--&amp;gt;NANDA Internacional 2011 (2011). Razonamiento Crítico para alcanzar resultados de salud positivos?. ed. Elsevier-Masson. Madrid&amp;lt;!--[if !vml]--&amp;gt;&amp;lt;!--[endif]--&amp;gt;NANDA Internacional (2013). Diagnósticos Enfermeros: Definiciones y Clasificación 2012-2014. ed. Elsevier. Madrid&amp;lt;!--[if !vml]--&amp;gt;&amp;lt;!--[endif]--&amp;gt;Johnson M, Marion et alter (2009). Interrelaciones NANDA, Noc, Nic. Diagnósticos enfermeros, resultados e intervenciones. ed. Elsevier. Madrid&amp;lt;!--[if !vml]--&amp;gt;&amp;lt;!--[endif]--&amp;gt;Luis MT. (2008). Los diagnósticos enfermeros. Revisión crítica y Guía práctica . ed. Doyma. Barcelona&amp;lt;!--[if !vml]--&amp;gt;&amp;lt;!--[endif]--&amp;gt;Bardají Fandos, T. (2008). El diario reflexivo como herramienta de autoaprendizaje en la formación de enfermería. Revista Nursing Agosto-2008.vol 26(7):52-58 Además da bibliografía reseñada no apartado, se considera bibliografía básica das asignaturas que se recomenda ter cursadas previamente ó Practicum. Ver apartado 9</p>
<p><b>Complementaria</b></p>	<p>- Kübler-Ross E. (1993). Sobre la muerte y los moribundos. Barcelona. Grijalbo</p> <p>A bibliografía complementaria pode ser incorporada ó longo do curso polos profesores da materia que farán indicacións de libros e /ou artigos de revistas científicas de interese na páxina web da materia.</p>

## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Nutrición/661G01009  
 Farmacología/661G01011  
 Etica profesional, marco legal y filosofía del cuidado/661G01016  
 Enfermería Clínica III/661G01017  
 Enfermería Gerontológica/661G01020  
 Estancias Clínicas I/661G01025  
 Estancias Clínicas II/661G01026  
 Estancias Clínicas III/661G01027  
 Estancias Clínicas IV/661G01028  
 Estancias Clínicas V/661G01029  
 Estancias Clínicas VI/661G01030  
 Estancias Clínicas VII/661G01031  
 Enfermería Clínica I/661G01034  
 Enfermería Clínica II/661G01035  
 Fundamentos de Enfermería/661G01107

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

### Asignaturas que continúan el temario

Trabajo fin de grado/661G01033

### Otros comentarios

Teniendo en cuenta lo especificado en la &nbsp;Memoria do Título es necesario tener superadas las materias Estancia Clínica I, II, III ,IV,V,VI é VII para poder matricularse en el Practicum.



(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías